



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002059-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a estado de ejecución de la partida destinada a “Obras EDAR Magaz de Pisuerga”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 15 de diciembre de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001863, PE/001891, PE/001904 a PE/001906, PE/001947, PE/002013 a PE/002029, PE/002032 a PE/002035, PE/002037, PE/002039, PE/002041, PE/002044 a PE/002053, PE/002055 a PE/002066, PE/002075, PE/002076, PE/002080 y PE/002081.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1102059, formulada por los Procuradores D.ª Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a ejecución de las partidas destinadas a “Obras EDAR Magaz de Pisuerga”.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, se informa que la obra de la EDAR de Magaz está ya recibida por el Ayuntamiento con fecha 12 de noviembre de 2020.

Actualmente se están llevando a cabo algunas mejoras y reparaciones en dicha instalación, que afectan a la ETAP, la EDAR y la urbanización y tienen un presupuesto de 870.672,84 euros.

En el presupuesto del ICE para 2023 consta un importe para el Polígono de Magaz de 700.000,00 € para las anualidades 2023-2024

Valladolid, 10 de enero de 2024.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo